

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 14 de Febrero de 2024 / 1 de 11

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos 2023- 2027

Acta N° 02

Sesión Ordinaria - Mixta

FECHA: 14 de febrero de 2024

HORA: 08:30 a.m.- 11:45 a.m.

LUGAR: Auditorio Joaco – Alcaldía Local de Barrios Unidos

Plataforma Google Meet: meet.google.com/rck-uvbj-nah

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Barrios Unidos	Gloria Constanza Hidalgo Alférez
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Barrios Unidos	Purificación Barbosa Flórez
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Barrios Unidos	Oscar Eduardo Gallor Beleño
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Barrios Unidos	Wilson Jhayr Ávila Villamil
Representante Literatura	CLACP Barrios Unidos	Gloria Inés Gálvez Osorio
Representante Mujeres	CLACP Barrios Unidos	Claudia Patricia Arcila García
Representante Mujeres	CLACP Barrios Unidos	Zulman Tatiana Martínez Gómez
Representante Mujeres	CLACP Barrios Unidos	Sonia Esperanza Cerón Méndez
Representante Personas Mayores	CLACP Barrios Unidos	María Elvira Rodríguez Robayo
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Barrios Unidos	Carlos Andrés Maldonado Plata
Representante Asuntos Locales	CLACP Barrios Unidos	Arturo Riveros Rodríguez
Representante Circo	CLACP Barrios Unidos	Mario Francisco Alba Cabiativa
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Barrios Unidos	Manuel Camilo Quintero Delgado
Alcalde/sa Local o su delegado/a	CLACP Barrios Unidos	Ricardo Moreno
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	CLACP Barrios Unidos	Solanye Castiblanco
Mesa Sectorial Local	Subdirección de las Artes –IDARTES	Javier González

AUSENTES:

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 14 de Febrero de 2024 / 2 de 11

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Mujeres	CLACP Barrios Unidos	Lorna Catherine Pineda Garzón (inactiva)
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Barrios Unidos	Diana Fernanda Vargas Valencia

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artesanos	CLACP Barrios Unidos	María Luisa Obando Hoyos
Representante Arte Dramático	CLACP Barrios Unidos	Juan Miguel Beltrán Hernández

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local	Elkin Martinez

Nota: Por temas contractuales no se cuenta con delegado de la Mesa Sectorial

No de Consejeros Activos	20
No de Consejeros Asistentes	16
No de Consejeros Ausentes	02
No de Consejeros Ausentes con justificación	02
No de Invitados a la sesión	01
Porcentaje % de Asistencia	80%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo de bienvenida y verificación de quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Socialización avances Consejo de Planeación Local - Consejera Gloria Hidalgo
5. Presentación y socialización propuesta Convocatoria Barrios Unidos Te Fortalece y avances del proceso - Oscar Gallor
6. Proyecciones de actividades para la construcción de la Agenda Participativa Anual - APA 2024
7. Plan de Desarrollo Distrital y Plan de Desarrollo Local
8. Consolidado de inasistencia, presentación de justificaciones y aplicación art 62 "período y causales de reemplazo"

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y ECONOMÍA	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:02
			Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 14 de Febrero de 2024 / 3 de 11

9. Avance proyectos de inversión Cultura - Alcaldía Local de Barrios Unidos
10. Propositiones y Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida y verificación de quórum

Solanye Castiblanco Secretaría Técnica del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos, siendo las 8:35 a.m., saluda y da apertura a la sesión ordinaria del mes de febrero, se hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta con la presencia de 16 consejeros activos y 1 invitado. Se informa que la consejera María Luisa Obando, envió su justificación de no asistencia a través de correo electrónico y el consejero Juan Miguel Beltrán a través del grupo oficial del WhatsApp del CLACP.

El presidente del CLACP, Oscar Gallor, brinda un saludo de bienvenida a los consejeros y consejeras, expone que se comienza el año con varios retos importantes desde el CLACP y realiza lectura del orden del día de la sesión presente.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se designa al consejo en pleno para la revisión y aprobación del acta según reglamento interno del CLACPBU.

3. Aprobación del orden del día.

Solanye Castiblanco Secretaría Técnica, hace lectura del orden del día y lo pone a consideración de los asistentes. Ninguno de los consejeros o consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con la agenda propuesta para la sesión.

4. Socialización avances Consejo de Planeación Local - Consejera Gloria Hidalgo

La consejera por el sector de Artes Plásticas y Visuales Gloria Hidalgo, delegada por el CLACP y postulada para participar en el Consejo de Planeación Local de Barrios Unidos, informa que fue citada por la Alcaldía Local para participar de la mesa de concertación con el gestor Jairo Fonseca, quien cuenta con trayectoria en procesos de literatura. En este sentido se realizó un ejercicio de consenso para definir quién iba a representar el sector ante el CPL, quedando ella como representante ante el CPL por el sector Cultura.

Informa que se han reunido bastante desde el CPL, están participando 27 representantes y se empezó a trabajar en la construcción del reglamento interno y revisión del proceso metodológico para la realización de los encuentros ciudadanos en la localidad. Se ha proyectado realizar tres encuentros territoriales por UPZ, la del Salitre se unió con Doce de Octubre y un encuentro general, donde se logre llegar a un consenso de todo lo trabajado en los territoriales, los cuales serán jornadas completas. Expone que se tiene contemplado en el marco de cada una de las jornadas, una intervención artística encaminada al folclor, donde serán 6 presentaciones y tendrán un recurso para pago.

Ricardo Moreno, delegado por la Alcaldía Local, informa que se definió que se realizaran los encuentros territoriales donde se van a trabajar diferentes mesas, serán jornadas de un día en horas de la mañana y en la tarde.

Jorge López, profesional del IDPAC: Expone que la circular de encuentros ciudadanos no ha salido, recuerda el proceso como se realiza y manifiesta que no se cuenta con la circular que determina la ruta del proceso. En cuanto a los conceptos de gasto, ya hay una línea general de acuerdo a la circular 003 para la realización del

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 14 de Febrero de 2024 / 4 de 11 proceso por parte de la Alcaldía Local. Recuerda que será la comunidad la que priorice las metas, proponer conceptos de gasto, pero aún está muy temprano para abordar el tema de encuentros ciudadanos.

Los tres encuentros van a tener una mesa de cultura, por lo cual expone la importancia de la participación de los agentes culturales en estos encuentros, proyectados por el CPL.

Ricardo Moreno, profesional de la Alcaldía Local, plantea que en esta ocasión la ciudadanía puede proponer, definir y priorizar nuevos conceptos para el componente de cultura. Por lo cual invita a realizar encuentros previos a los encuentros ciudadanos, para llevar ideas y propuestas concretas en los encuentros territoriales.

Solanye Castiblanco, expone que se deben generar acciones que aporten a la consolidación de insumos que se pueda hacer entrega al CPL y tener una mirada más amplia del sector en relación a la priorización en el territorio. De igual manera se debe realizar un ejercicio fuerte en la movilización para la participación activa y eficaz de los agentes culturales en el proceso de los encuentros ciudadanos.

El consejero Oscar Gallor, plantea que es importante profundizar el tema para que tengan un análisis investigativo.

Desde el IDPAC, informan que la Secretaría Distrital de Planeación, realizará entrega de un diagnostico como insumo para la realización del proceso.

Solanye Castiblanco, informa que se realizará entrega también del decálogo de cultura, como insumo para las acciones que realizará el CLACP en el marco de los encuentros ciudadanos, como punto de referencia.

El consejero Jhayr Ávila, resalta que es importante tener el balance del CPL anterior y los diagnósticos para el ejercicio.

5. Presentación y socialización propuesta Convocatoria Barrios Unidos Te Fortalece y avances del proceso - Oscar Gallor

Oscar Gallor, presidente del CLACP y consejero por el sector Audiovisual, expone los avances en cuanto a la convocatoria Barrios Unidos Te Fortalece, realiza lectura del objetivo general y específicos y da contexto de las acciones proyectadas para la ejecución en la localidad.

No ha salido la resolución de ganadores de esta convocatoria. Expone que para esta convocatoria el CLACP va a recibir unos insumos, para eso se realizó un proyecto para la ejecución. Entendiendo que esta acción se realizó para tener más interrelación del CLACP con los agentes culturales y ciudadanía.

Se resalta que la propuesta fue enviada a todos por correo electrónico a finales del 2023, para conocimiento y consulta del CLACP.

Confirma que solo será una acción piloto principal. Se debe elegir un lugar, un invitado y utilizar los recursos que se ganaron de la convocatoria y la idea es que el invitado cuente su proceso y se tenga un diálogo en cuanto lo que es la localidad, para iniciar acciones de generación de identidad y consolidar memoria del territorio.

Ricardo Moreno, aclara dudas e inquietudes frente a la convocatoria, correspondiente a cuantos ganadores son, como fue el proceso de selección, cuando sale la publicación oficial de ganadores y como se debe ejecutar la propuesta en tiempos.

6. Proyecciones de actividades para la construcción de la Agenda Participativa Anual - APA 2024

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:02
			Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 14 de Febrero de 2024 / 5 de 11
 La secretaría técnica, realiza una contextualización sobre el balance de las acciones proyectadas y ejecutadas en el APA 2023, con el fin de tenerlas como referencia para proyectar la agenda vigencia 2024.

De acuerdo al dialogo realizado se define desde el CLACP las siguientes acciones que deben estar contempladas en el APA para 2024:

- Acompañamiento, apoyo en difusión y movilización ciudadana, para la participación activa e incidente de los agentes culturales en las diversas acciones programadas del Plan de Desarrollo Distrital y Plan de Desarrollo Local.
- Ejecución de la propuesta ganadora en el marco de la convocatoria “Barrios Unidos Te Fortalece” – (primer semestre)
- Planeación y realización del II Encuentro de Arte, Cultura y Patrimonio Barrios Unidos, el cual se realizará en el segundo semestre del año.
- Acciones de recopilación de (necesidades, problemáticas, oportunidades y propuestas) de los sectores, con el fin de consolidar un documento – memoria, desde el CLACP para el ejercicio del Plan de Desarrollo Local ante el Consejo de Planeación Local y reuniones de encuentros ciudadanos. (para la recopilación se propone la realización de un formulario en google forms y encuentros por UPZ). En sesión se define realizar tres encuentros liderados por el CLACP en las UPZ Doce de Octubre y Rosario, UPZ Los Alcázares y UPZ Andes. Para este ejercicio se conforma la siguiente comisión: Gloria Gálvez, Purificación Barbosa, Mario Alba, Arturo Riveros, Camilo Quintero y Jhayr Ávila. Se consolida la comisión revisando que queden consejeros y consejeras de cada una de las UPZ.

7. Plan de Desarrollo Distrital y Plan de Desarrollo Local.

La Secretaría Técnica expone los avances correspondientes a la formulación del Plan de Desarrollo Distrital y el avance en cuanto a las acciones previas para la formulación del Plan de Desarrollo Local, información que también fue socializada tanto por la secretaría técnica, el profesional de la Alcaldía Local de Barrios Unidos y el profesional del IDPAC.

De igual manera se informa la importancia del diligenciamiento del sondeo de la Fase 1: Sentires ciudadanos a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/1gpFyYUYxai8pCht9> y la movilización del sector para el diligenciamiento del sondeo, el cual permitirá identificar el sentir ciudadano (percepciones, emociones y opiniones), frente al Programa de Gobierno Distrital.

En sesión se realiza el diligenciamiento del sondeo por parte de los consejeros y consejeras presentes y se acuerda movilizar el diligenciamiento entre los sectores que representan.

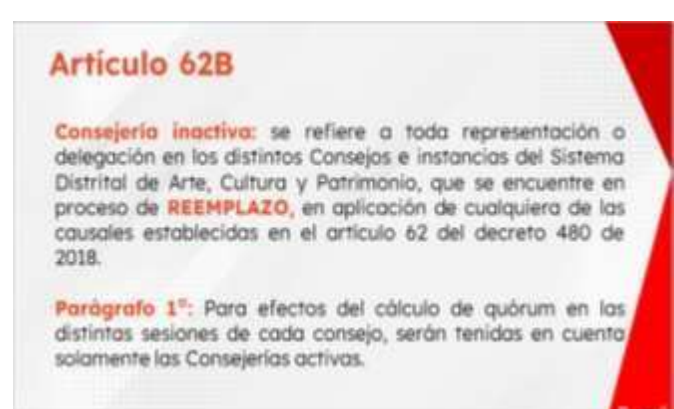
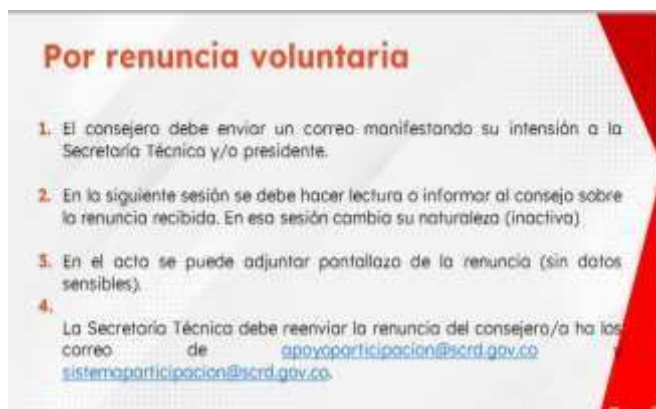
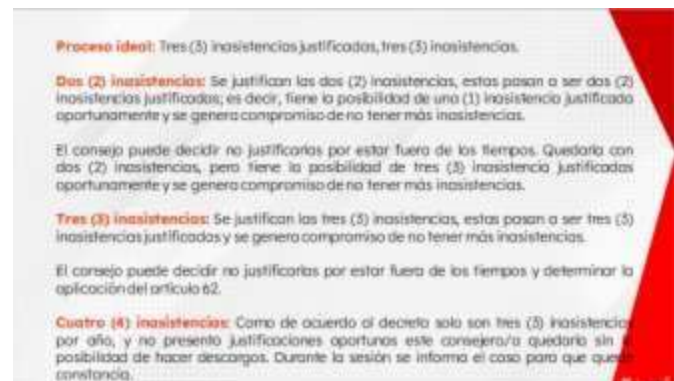
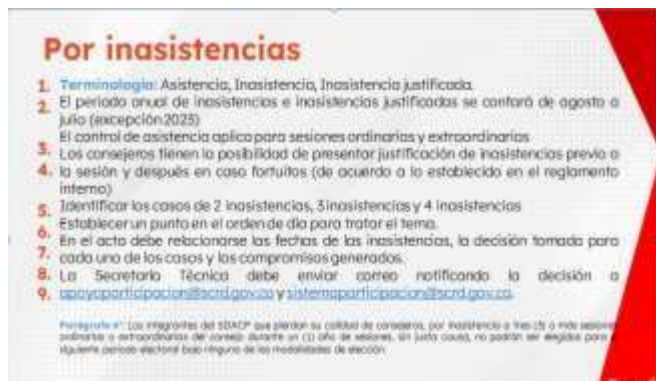


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA PARTICIPACIÓN Y ESPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 14 de Febrero de 2024 / 6 de 11

8. Consolidado de inasistencia, presentación de justificaciones y aplicación art 62 "período y causales de reemplazo".

Desde la Secretaría Técnica se realiza la siguiente presentación en lo correspondiente a la aplicación del Artículo 62 "periodo y causales de reemplazo" y se aclararon dudas e inquietudes frente al proceso.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 14 de Febrero de 2024 / 7 de 11

De acuerdo al ejercicio realizado en sesión del mes de diciembre, donde desde el CLACP se realizó revisión de las asistencias por parte de los consejeros y consejeras de la instancia, desde la secretaría técnica se hizo notificación a través de correo electrónico a los siguientes consejeros y consejeras por fallas injustificadas y se invitaron a la presente sesión para la socialización de justificaciones y debido proceso.

En este sentido desde la secretaría técnica se informa que se realizó envío de notificación de fallas a través de correo electrónico a:

- Consejera Zulma Tatiana Martínez: A la consejera se le notificó cuatro (4) ausencias injustificadas, correspondientes a las siguientes fechas: Sesión Extraordinaria 14 de septiembre de 2023, sesión ordinaria 04 de octubre, sesión extraordinaria 22 de noviembre y sesión ordinaria 15 de diciembre de 2023, se realiza lectura del correo electrónico enviado.
- Consejera Diana Vargas: Se notificó a la consejera a través de correo electrónico las tres (3) ausencias injustificadas correspondientes a las siguientes fechas: sesión extraordinaria 22 de noviembre y sesión ordinaria 15 de diciembre de 2023 y 10 de enero de 2024, se realiza lectura del correo electrónico enviado.
- De igual manera se remitió correo electrónico al consejero Camilo Quintero, informando que hasta corte del mes de enero cuenta con dos (2) fallas injustificadas (sesión ordinaria 04 de octubre de 2023 y 10 de enero 2024) y se invita a participar activamente en las siguientes sesiones.

Posteriormente, con el fin de realizar el debido proceso se dio la palabra a la consejera Zulma Tatiana Martínez, quien brindo excusas y sustento sus justificaciones frente al no haber podido asistir a las sesiones previamente mencionadas por temas personales. Desde el CLACP se definió, que a través de correo electrónico la consejera haría entrega de una justificación con soportes para tener la trazabilidad del proceso de justificación y de igual manera la consejera se comprometió a participar en la próxima sesión del CLACP de manera presencial, con el fin de realizar el compromiso correspondiente.

En lo correspondiente al proceso de la consejera Diana Vargas, se realiza llamado y se evidencia que no se encuentra conectada al momento de la sesión, la secretaría técnica informa que el día anterior realizo llamada telefónica para confirmar su participación en el ejercicio del debido proceso. Dado el caso el CLACP realiza la siguiente votación: seis (6) consejeros a favor de la aplicación del artículo 62, siete (7) consejeros votan a favor de brindar una oportunidad de justificación en la próxima sesión, dos (2) personas no votaron y una (1) persona se abstiene a votar. Por lo cual el CLACP define dar otra oportunidad de justificación a la consejera Diana Vargas; desde la secretaría técnica se enviará correo electrónico de invitación para la próxima sesión con el fin de realizar el debido proceso en cuanto a la justificación de sus inasistencias.

Se revisa el caso del consejero Juan Miguel Beltrán, quien a la fecha cuenta con tres (3) justificaciones de no asistencia, por lo cual se enviará correo electrónico para invitarlo en la próxima sesión del CLACP y avanzar en el debido proceso.

Renuncia consejera por el sector de Mujeres, Lorna Catherine Pineda.

- La secretaría técnica, informa que se recibió correo electrónico de la consejera por el sector de Mujeres, Lorna Catherine Pineda Garzón donde manifestó su intención de renunciar voluntariamente. Desde la secretaría técnica se realiza la lectura de la carta enviada por la consejera en la sesión del CLACP.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Y AMBIENTE, CULTURA, PARTICIPACIÓN Y ESPORTES	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 14 de Febrero de 2024 / 8 de 11

Bogotá D.C 09-02-2024

Estimado
CLACP
Barrios Unidos
Bogotá

REF: Renuncia como consejera representante del sector Mujeres.

Estimados, después de analizar los tiempos que tengo disponibles y en relación al compromiso que infiere ser parte de este honorable consejo, reconozco que, entre mis asuntos personales, laborales y mis asuntos de salud, no he podido apoyar y contribuir como corresponde al consejo. Por esto es que, muy a mi pesar decido responsablemente RENUNCIAR de forma voluntaria a esta asignación. Les deseo lo mejor en lo que sigue y que puedan completar las metas y objetivos para esta vigencia.

Cordialmente,

De acuerdo al proceso reglamentado en el Decreto 336 de 2023, se realiza la lectura de la carta presentada por la consejera en sesión plena para conocimiento y validación del CLACP. De acuerdo al proceso desde la secretaría técnica se enviará el oficio al equipo de participación de la DALP, para continuar el trámite correspondiente y se informa que la consejera cambia su naturaleza a inactiva, mientras surte el proceso.

De igual manera se invita a los y las consejeros a revisar la Resolución 983 de 2023, donde se reglamenta el proceso de Elecciones Atípicas y se está a la espera del lineamiento por parte del equipo de participación de la DALP, para avanzar en el ejercicio en los territorios.

9. Avance proyectos de inversión Cultura - Alcaldía Local de Barrios Unidos.

En sesión se define que no se abordará estos avances como punto, sino en el momento de varios, por el tema contractual del referente de cultura de la Alcaldía Local de Barrios Unidos.

10. Propositiones y Varios

- La secretaría técnica informa que en el mes de diciembre hizo envío a través de correo electrónico a los y las consejeras del respectivo carné digital, no obstante en el mes de enero se volvió a realizar el envío a través de correo electrónico de los carnés digitales. Se informa que solamente hacía falta la entrega de dos (2) carnés a los siguientes consejeros por temas de foto, donde en el mes de diciembre se envió correo solicitándola para avanzar en la realización del mismo: Carlos Maldonado y Juan Miguel Beltrán, hasta la fecha no se ha recibido foto para avanzar en el proceso. Se informa que una vez se remitan las fotos se enviarán al equipo de participación de la DALP para avanzar en el trámite, una vez surta el proceso contractual del equipo quien lidera el ejercicio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 14 de Febrero de 2024 / 9 de 11

- De igual manera la Secretaría Técnica, contextualiza a los consejeros sobre el Seminario “Ideas para la Gestión de Políticas Culturales Participativas”, para su participación por parte del CLACP de Barrios Unidos, el cual tiene como objetivo el fortalecimiento de capacidades a través de cuatro conversatorios enfocados a la gobernanza, enfoque y marcos estratégicos que orienten la formulación de políticas culturales participativas, gestión de conocimiento, producción de información e intercambio de experiencias significativas de participación e incidencia comunitaria. Por lo cual se realiza la invitación a los consejeros para asistir y participar del proceso de cualificación el cual es de 9:00 a.m a 5:00 p.m, en la Biblioteca Pública Virgilio Barco. Se postulan los consejeros: Purificación Barbosa, Mario Alba, Arturo Riveros y Jhayr Ávila. La consejera Claudia Arcila, expone que si ninguno más se postula ella podría asistir.
- Se informa con respecto al avance de la ejecución de los proyectos de cultura, donde exponen que en cuanto al componente A de ECL, ya las ocho (8) propuestas culminaron su ejecución y se encuentran en entrega de informes finales. En cuanto al componente B de ECL se encuentran en ejecución las 23 propuestas ganadoras en el territorio y en cuanto al componente C de ECL, desde Barrios Unidos participaron artistas, emprendimientos y gastronomía de la localidad, en la Feria de Navidad en la Plaza Cultural Santa María. Se pide al consejo apoyar la difusión de las piezas comunicativas de los procesos que se encuentran ejecutando en el territorio por ECL.
- La consejera Claudia Arcila, expone su sentir frente a la intervención realizada por el consejero Jhayr Ávila en el encuentro de consejeros y consejeras con el Secretario de Cultura y el Director del IDRD. Por lo cual invita a pasar la página con respecto al tema de presupuestos participativos. Informa que fueron ganadores en el proceso de presupuestos participativos ya que realizaron alianzas con otros sectores que permitió contar con una participación activa en el proceso. Manifiesta que se sienten afectados y señalados con los comentarios realizados por el consejero Jhayr en diferentes momentos. Por lo cual invita a que se pase la página y se trabaje articuladamente desde el consejo con un diálogo propositivo, donde el CLACP logró acciones en pro del fortalecimiento de los sectores del territorio.

El consejero Mario Alba, expone que se está reflejando en el territorio por comentarios, un CLACP desarticulado y con problemas internos, lo que está desacreditando a la instancia en la localidad. Por lo cual invita a pasar la página y a trabajar en el posicionamiento del CLACP y el acompañamiento a los sectores que aporten al beneficio colectivo.

El consejero Arturo Riveros, manifiesta que él propuso realizar un llamado a la JAL por la sesión realizada en el 2023, donde expusieron al CLACP.

- El consejero Jhayr Ávila, expone que él no está de acuerdo con la forma que se realiza presupuestos participativos y es un sentir que se tiene desde nivel distrital, el sector de música. Informa que cuando genera el comentario que ciertas personas ganan y algunas propuestas que se han presentado varias veces no quedan, no es solamente su sentir sino también el sentimiento que tienen personas a nivel distrital. Informa que la participación en la localidad está muy baja y que se debía mirar el tema de votación del ejercicio, manifiesta que no es un tema personal con alguno de los consejos y consejeras, pide disculpas si alguno se sintió aludido. Pero su intervención iba más allá a revisar el proceso que se está realizando desde presupuestos participativos, donde la participación debe ser más abierta y debe dar la oportunidad a los agentes que aún no han tenido la posibilidad de ganar y que desde la Alcaldía Mayor den la oportunidad.
- La secretaria técnica invita a tener una comunicación asertiva e invita a los consejeros antiguos a cerrar

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 14 de Febrero de 2024 / 10 de 11 el ciclo de las acciones del antiguo CLACP y trabajar articuladamente con los nuevos consejeros y consejeras que en su mayoría están participando por primera vez en la instancia, con el fin de empezar a fortalecer y posicionar el CLACP en el territorio y generar acciones que aporten a los sectores representados. Desde el nuevo CLACP se debe empezar a trabajar en procesos conjuntos, tener comunicación asertiva y trabajo en equipo, con unas apuestas concretas que incidan en el territorio. Se debe fortalecer al consejo y empezar a construir desde ahorita ya que se tiene la puerta en incidir en el proceso del Plan de Desarrollo Distrital y el Plan de Desarrollo Local. De igual manera se informa que dentro del reglamento interno está el proceso de delegación del CLACP en diferentes escenarios y como debe ser la participación cuando participan como consejeros.

El invitado expone que se debe informar bien a la JAL, con respecto al CLACP.

El consejero Jhayr Ávila, expone que la JAL es una instancia veedora y expone el caso que se está presentando con la convocatoria Chikana del IDPAC.

Se culmina el punto con un diálogo asertivo, con una apuesta de trabajo mancomunado entre el CLACP y con la expectativa de trabajar con comunicación asertiva, trabajo en equipo y con proyección para el nuevo CLACP, dejando atrás los procesos anteriores del antiguo consejo.

- Se invita a los consejeros y consejeras al lanzamiento del Programa Distrital de Estímulos en el Parque Santa Rita en la localidad de Puente Aranda el día sábado 17 de febrero.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se concertará con el consejo.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
6	Realización de una encuesta con el fin de conocer la UPZ donde viven los consejeros y consejeras, para el proceso de liderazgo en los encuentros de las UPZ	CLACP	SI
6	Realizar tres encuentros liderados por el CLACP en las UPZ Doce de Octubre y Rosario, UPZ Los Alcázares y UPZ Andes.	CLACP	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Movilizar el diligenciamiento entre los sectores que representan del Sondeo “Sentires Ciudadanos” del PDD.	CLACP
Participar en la reunión de presidentes desde el SDACP, donde abordarán el tema del proceso de elección atípica Activación de la comisión conformada para la planeación de la metodología de los encuentros liderados por el CLACP para la recopilación de insumos que aporten a los encuentros ciudadanos.	Consejero / Presidente Oscar Gallor Comisión Creada. (Gloria Gálvez, Purificación Barbosa, Mario Alba, Arturo Riveros, Camilo Quintero y Jhayr Ávila).

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
(No aplica)	(No aplica)

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

OSCAR EDUARDO GALLOR
 Coordinador / Presidente

ORIGINAL FIRMADO

SOLANYE CASTIBLANCO
 Secretaría Técnica

Revisó: Consejo en Pleno

Proyecto: Solanye Castiblanco- Secretaría Técnica

Aprobó: Consejo en Pleno